DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 15/04/19

CONTRATO: N° 7.453 / 2.018 – Licitación Pública Nacional ANDE. N° 1392/2018. –

ITEM: 101 ALBERDI

Ejecución de Trabajos de Mejoras y Mantenimiento de los Componentes del Sistema de Distribución de Energía Eléctrica en el Territorio Nacional, bajo la Modalidad de Contrato Abierto (HHP1 y HHP4).".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: AGENCIA REGIONAL ÑEEMBUCU

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ATENAS S.R.L.

MODALIDAD: HHP4

CERTIFICADO N°: *No se Aplica*.

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
OFERTA	ACTUAL	OFERTA	ACTUAL
2.112.562.-	2.112.562.-	4.930.-	4.880.-

PR=	Precio Reajustado
Po=	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO=	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.
C=	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno.

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO	G. 448.526.-	(cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos veintiseis)

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el Monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

.....

Gabriel Durquet
ATENAS S.R.L.

ATENAS S.R.L.

ING. ALDIBIADES CANTERO SILVERA
ANDE

.....

Por ANDE/UAC
Firma con aclaración